

EL PAPA Y LO SOCIAL

E. MIRET MAGDALENA

DESDE finales del siglo pasado —con más o menos acierto— la Iglesia oficialmente se ha ocupado de la cuestión social.

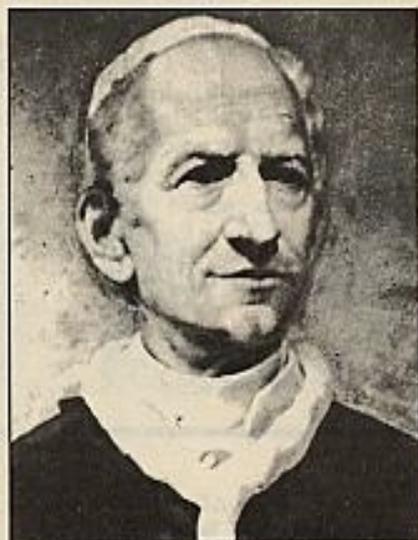
Modernos síntomas sociales

La *Revolución industrial* condujo a la *Revolución social*, y pronto varios personajes católicos bien significados empezaron a ocuparse de ello. Lástima que el Concilio Vaticano I se interrumpiese en 1870, y no pudiese tratar oficialmente de este problema. Esto retrasó unos años su posible influencia positiva sobre los católicos, si bien algunos obispos y seglares valientemente plantearon la cuestión y propusieron orientaciones sociales abiertas, que más tarde le sirvieron a León XIII para su documento social llamado *Rerum novarum*. Basta recordar las progresistas posturas sociales de monseñor Ketteler en Alemania, del cardenal Manning en Inglaterra (pese a su oposición al socialismo anticlerical de entonces) y, sobre todo, del batallador cardenal americano, Mons. Gibbons, reivindicador decidido de los derechos del obrero y creador-precursor de un sindicato obrero al que puso nombre muy de la época americana: los «Caballeros del Trabajo».

Lo que no podíamos pedirles es una postura como la que hoy mantenemos muchos católicos.

No obstante, en 1891, cuando publicó León XIII su encíclica social, el clero pedía en algunos pulpitos españoles oraciones por la conversión del Pontífice de Roma, ya que las enseñanzas papales parecían a los ultraconservadores, que componían principalmente nuestra Iglesia hispana, el colmo del avance social.

Una lectura atenta y crítica de los documentos sociales de los papas daría lugar a unos juicios muy diferentes de los que se daban hace unos años. El profesor Besançon, por ejemplo, ha hecho recientemente una importante contribución en este sentido.



León XIII: *Rerum Novarum*.

Este inteligente director de la *Escuela de Estudios Superiores* de París, compara la *Rerum novarum* (1891) de León XIII con la *Quadragesimo anno*, de Pío XI (1931); y el balance es mucho más favorable a la primera encíclica papal, que a la segunda. ¿Por qué? Porque, más inteligente y perspicaz aquel papa para ver amplios horizontes (a pesar del lenguaje de la época que a veces nos repele), comprendió que «el espíritu humanista del derecho natural» daba pautas sólidas y dinámicas para enfocar básicamente la cuestión social. Su lectura es mucho más útil que la que se puede hacer de la encíclica de su comentador y prolongador 40 años más tarde. Y nada digamos de la *Mater et magistra* de Juan XXIII, que da sólo un avance práctico sobre León XIII, insistiendo concretamente sobre la función social de la propiedad, implícita en aquél; y la *Populorum progressio* de Pablo VI, que se puede poner en parangón con el descenso metodológico que experimentó el escrito de Pío XI con respecto al de León XIII.

Principios y aplicaciones

¿Por qué digo esto? Por una sencilla razón: los principios, cuando son inteligentes y dinámicos, sirven para muy distintas épocas; pero cuando descendemos sin suficiente conocimiento y especialidad a recomendar soluciones de detalles, empequeñecemos las posibilidades de apertura y de aplicación futura de esa enseñanza; y eso es lo que le pasó a Pío XI.

Y Juan Pablo II ahora, desde su experiencia en el mundo socialista, lo ha visto claro; y se basa más bien en aquel alejado papa de fines del siglo XIX, que en éste más cercano. Quizá



Pío XI: *Quadragesimo anno*.

el único eco aceptable sea el de Pío XII, sobre todo por el discurso que pronunció en 1941.

Transcribo las palabras textuales del papa Pacelli: «La propiedad privada y el libre comercio, así como la función regulada del poder público sobre ellos permanecen subordinados al fin natural de los bienes materiales, y no se podría hacer independientemente del derecho primero y fundamental de su uso, que corresponde a todas...» Excelente postura.

Dos papas recientes

La cosa sí está clara, con este principio orientador de cualquier régimen de propiedad. Pero ni Juan XXIII, ni Pablo VI tuvieron la valentía de aplicarlo a cualquier situación del mundo actual, en que —como bien expone ahora Juan Pablo II— lo mismo debía tener vigencia para un mundo liberal que para uno socialista. Del estudio inteligente de las condiciones sociales

diversas, según países, culturas y épocas, se deducirá lo que hay que tener en cuenta de modo concreto, para vivir en diferentes regímenes sociales, criticando lo que en ellos sea inaceptable. Me parece un punto de vista progresivo y realista el de este papa polaco; y, por esta vez, su experiencia nacional le sirve grandemente. Así lo veo cuando señala sin eufemismos: «Si admitimos que algunos ponen fundados reparos al principio de la propiedad privada..., al argumento personalista, sin embargo, no pierde su fuerza, ni a nivel de principios ni a nivel práctico.» Y continúa diciendo: «Para ser racional y fructuosa toda socialización de los medios de producción, debe tomarse en

nuevo documento, que no pretende ser ya «la doctrina social» de la Iglesia, sino algo mucho más modesto, pero más útil y aceptable: «la enseñanza social» de la Iglesia, en un momento y época determinados, sin mayores pretensiones sistemáticas. Nada, por tanto, de soluciones únicas, sino exposición de principios básicos y de meras orientaciones, dentro de la situación de la sociedad de nuestro tiempo.

De este modo, el católico recibe avisos que puede aplicar de muy distintas formas, según sus opciones políticas, económicas y sociales. El papa se dirige directamente a los católicos; aunque eso no quiere decir que sus enseñanzas no puedan servir

dades», universalizando la cuestión de la justicia social y superando su planteamiento «provincianista» para buscar soluciones más generales en función del hombre, y no de la técnica económica solamente. Razón tiene al igualar ciertos errores graves del capitalismo primitivo con los del colectivismo estatal, pues consideran ambos muchas veces al hombre como un instrumento de trabajo más, o como un número puramente utilitario.

Por otro lado, tiene en esta línea la valentía de llamar a las cosas por su nombre, sin utilizar ese lenguaje apocalíptico que frecuentemente utilizaron los papas anteriores: ahí está el ejemplo de Pío IX en el pasado siglo, y de Pío XI en éste. Subraya, por



Juan XXIII: *Mater et magistra.*



Pablo VI: *Populorum progressio.*



Juan Pablo II: *Laborem exercens.*

consideración este argumento.»

Excelente, también, porque no se mete a proponer soluciones (eso queda a «la disputa de los hombres», como recomienda la Biblia); sino a decir que en la solución socialista que muchos propugnan, debe considerarse ese respeto a la persona y a su inalienable dignidad, que a veces olvidan estos regímenes del Este europeo.

En cambio, el corporativismo que, directa o indirectamente, recomendó Pío XI resultó un fiasco, por muchos arreglos que se quisieran hacer de él; y la enemiga de Pablo VI contra los socialismos reales estropeó también su pretendido progresismo; porque uno y otro papa se metieron en terreno demasiado concreto que no era el suyo.

La clave de Wojtyla

Este centrarse en el hombre y en el trabajo, como elemento material y espiritual, hacen importante este

sustancialmente para todo hombre de buena voluntad. La prueba está en que este documento social ha sido acogido en España de modo unánimemente favorable.

La persona y el trabajo son sus «leit-motiv», sin pretender proponer ninguna opción específica de tipo técnico o concreto inclinándose por un régimen social u otro, como hicieron otros papas. Habla, eso sí, de lo que ocurre en nuestra sociedad, pero se abstiene de condenaciones concretas tajantes, haciendo, en cambio, hincapié en los principios que deben informar toda opción terrena. No desdeña, sin embargo, tratar algunos puntos que suponen una acertada visión del momento social actual, a pesar del anacronismo con que algunos siguen repitiendo los esquemas decimonónicos, sean progresistas (como determinadas rigideces marxistas oficiales) o conservadores (el anticuado liberalismo capitalista falto de realismo y de justicia). Por ejemplo: del problema de las «clases», recuerda el papa que se ha pasado hoy al «problema del mundo y sus desigual-

ejemplo, el error del economicismo y del materialismo, que es su ampliación. Sin embargo, no descarta la posible socialización «en las condiciones oportunas, de ciertos medios de producción», o la «co-propiedad de los medios de trabajo» y de la «cogestión» o la «coparticipación» en los beneficios. Son sugerencias valientes que deben meditar los responsables de la sociedad, para ser tenidas en cuenta según los contextos sociales tan diferentes que se viven hoy.

Y, para terminar, todas sus reflexiones están fundamentalmente en un plano meramente humano, como debe ser, pero tienen para el católico un refrendo último en el Evangelio. La espiritualidad que al cristianismo aporta, como motivación última de las mismas, debe ayudar al creyente en este camino humano. Pero no olvidemos que, para ser cristiano hoy, primero hay que ser honrado; y si lo sobrenatural fructifica, hemos de basarlo siempre en la naturaleza y no en un espiritualismo desencarnado y evanescente que olvidase poner los pies sobre la tierra. ■